

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala@gmail.com

1 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
2 COMPAÑÍA IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA
3 IMPAUREM CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION" QUE HACE LA
4 SEÑORA ISABEL NARCISA NARVÁEZ DEL ROSARIO A
5 FAVOR DEL SEÑOR MANUEL TEÓFILO SOLÍS LASTRE.-

6 CANTÍA: \$ 20,00

7 la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,
8 República del Ecuador, hoy día **uno de septiembre del año dos mil**
9 **quince**, ante mí **DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA**
10 **SEXTA DEL CANTÓN MACHALA**, comparecen, por una parte,
11 como "Cedente", la señora **Isabel Narcisa Narváez Del Rosario**,
12 ecuatoriana, de estado civil soltera, empleada, domiciliada en esta
13 ciudad de Machala; y, por otra parte, en calidad de "Cesionario", el
14 señor **Manuel Teófilo Solís Lastre**, ecuatoriano, de estado civil
15 soltero, panadero, domiciliado en esta ciudad de Machala. Los
16 comparecientes son legalmente capaces a quienes de conocer en
17 este acto doy fe y me presentan para que eleve a Escritura
18 Pública, la Minuta que a continuación se detalla así: **SEÑORITA**
19 **NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
20 insertar una más de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al
21 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: ORTORGANTES.-** Por
22 una parte y en calidad de CEDENTE, comparece la socia de la
23 Compañía **IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA**
24 **IMPAUREM CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION":** la señora **Isabel**
25 **Narcisa Narváez Del Rosario**, y, por otra parte en calidad de
26 CESIONARIO el señor **Manuel Teófilo Solís Lastre**, siendo los
27 comparecientes ecuatorianos, de estado civil solteros, mayores de
28 edad, domiciliados en esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro,

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com

1 hábiles ante la ley, con suficiente capacidad para obligarse y
2 contratar y con pleno conocimiento de la naturaleza y efectos de
3 este instrumento público. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Por
4 Escritura Pública otorgada por la Notaria Tercera del Cantón
5 Machala, Doctora Betty Gálvez Espinoza, el dos de Julio de Dos Mil
6 Siete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el
7 Número Seiscientos Noventa y Dos y anotada en el Libro Repertorio
8 bajo el Numero Mil Seiscientos Dieciséis, el Tres de Agosto de Dos
9 Mil Siete, se constituyó la Compañía **IMPORTADORA AUTO**
10 **REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA. LTDA.;** **DOS.-** Por
11 Escritura Pública otorgada por la Notaria Tercera del Cantón
12 Machala, Doctora Betty Gálvez Espinoza, el Veintidós de Abril del
13 año Dos Mil Diez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
14 Machala con el Número Ochocientos Siete, y anotada en el Libro
15 Repertorio Bajo el Número Mil Cuatrocientos Setenta y Seis, el
16 Quince de Julio de Dos Mil Diez, aumentó su capital social la
17 Compañía **IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA**
18 **IMPAUREM CIA. LTDA.;** **TRES.-** Que mediante Resolución número
19 SC.IRM.DIC.catorce (14) cero cero cero cero tres cinco tres
20 (0000353) emitida el Ocho de Octubre de Dos Mil Catorce, e inscrita
21 en el Registro Mercantil del Cantón Machala el Cuatro de Febrero de
22 Dos Mil Quince, la Intendencia de Compañías de Machala la declaró
23 disuelta a la Compañía **IMPORTADORA AUTO REPUESTOS**
24 **MACHALA IMPAUREM CIA. LTDA.,** por encontrarse inmersa en la
25 causal de disolución contemplada en el numeral seis del Artículo
26 Trescientos Sesenta y Uno (361) de la Ley de Compañías; y,
27 **CUATRO.-** Que Mediante Junta Universal de Socios celebrada el día
28 Jueves Seis de Agosto de Dos Mil Quince, se acordó por

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala@gmail.com

1 UNANIMIDAD autorizar a la Socia **Isabel Narcisa Narváez Del**
2 **Rosario**, para que ceda y transfiera las Veinte Participaciones
3 Sociales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados
4 Unidos de América, cada una, la mismas que tiene dentro del
5 capital social de la Compañía, cesión que se realiza a favor del
6 Señor **Manuel Teófilo Solis Lastre**. **TERCERA: CESION Y**
7 **TRANSFERENCIA DE PATICIPACIONES.-** Con los antecedentes
8 expuestos, mediante la presente escritura pública, la socia **Isabel**
9 **Narcisa Narváez Del Rosario**, tiene a bien ceder y transferir las
10 Veinte participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de Un
11 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del
12 Señor **Manuel Teófilo Solis Lastre**, las mismas que tiene dentro
del capital social de la compañía, el cedente declara haber recibido
el valor de las participaciones sociales cedidas a entera satisfacción,
en dinero en efectivo y en moneda de curso legal de parte del
cesionario, no teniendo nada que reclamar en lo posterior por este
concepto. **CUARTA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACION E**
13 **INSCRIPCION.-** Las partes que intervienen en la presente escritura
14 pública, declaran que aceptan, aprueban y se ratifican en todo su
15 contenido del presente instrumento público, el cedente autoriza
16 para que se proceda a entregar el correspondiente certificado de las
17 participaciones cedidas a favor del señor **Manuel Teófilo Solis**
18 **Lastre**, quien a partir de la presente fecha está facultado para
19 cumplir con lo que establece el Artículo Ciento Trece de la Ley de
20 Compañías, es decir anotar al margen de la inscripción de la
21 escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del
22 Cantón de Machala, sentar razón en la escritura pública de
23 constitución en el respectivo protocolo de la Notaria Tercera del

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA * SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariachoromachala@gmail.com

1 Cantón Machala; y, realice las demás gestiones necesarias para el
2 perfeccionamiento del presente acto. **QUINTA: PRECIO.-** El precio
3 que el **CEDENTE** paga a la **CESIONARIA**, es de Un Dólar de los
4 Estados Unidos de América por cada participación social, de tal
5 manera que la **CEDENTE** transfiere al **CESIONARIO** todos los
6 derechos y obligaciones inherentes a las participaciones sociales,
7 esto es Veinte Dólares de los Estados Unidos de América,
8 subrogándose por lo tanto en las mismas. **SEXTA:** Que su
9 representada no mantiene contratos pendientes con el Estado
10 Ecuatoriano, así como tampoco obligaciones con ninguna de sus
11 instituciones. **SEPTIMA: DOCUMENTOS Y HABILITANTES.-** Se
12 adjunta y forma parte de esta escritura pública los siguientes
13 documentos: a) Copia íntegra del Acta de la Junta Universal de
14 Socios de la Compañía; b) Nombramiento del Representante Legal
15 de la Compañía; c) Fotocopias de las Cédula de Ciudadanía y
16 Certificado de Votación del cedente y cesionaria. Agregue usted
17 Señorita Notaria las demás cláusulas y formalidades de estilo para
18 la plena validez de este instrumento público.- Hasta aquí la Minuta,
19 que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las
20 partes y autorizadas por mí, la Notaria, queda elevada a Escritura
21 Pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se
22 incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan
23 en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la
24 Dra. Rosario Rojas Rojas, matriculada en el Foro de Abogados, bajo
25 el número cero siete - dos mil siete - sesenta y tres, para la
26 celebración de la presente Escritura, se observaron los
27 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les
28 fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA. LTDA "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro a los Seis días del mes de Agosto del Dos Mil Quince, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Vela Entre Sucre y 25 de Junio, siendo las Nueve Horas (09:00), se reúnen los siguiente socios de la compañía IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA. LTDA "EN LIQUIDACION": 1.- ISABEL NARCISA NARVAEZ DEL ROSARIO, por sus propios derechos, poseedora de Veinte (20) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, las mismas que representan el 0.20 % del capital social de la Compañía; 2.- DARIO JAVIER SOLIS DEL ROSARIO, por sus propios derechos, poseedor de Nueve mil Novecientas Sesenta (9.960) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US 1.00) cada, las mismas que representan el 99.60% del capital social de la Compañía; y, 3.- MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE, por sus propios derechos, poseedor de Veinte participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.20% del Capital Social de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de La Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento Sobre Junta Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y AUTORIZAR LA CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE REALIZA LA SOCIA ISABEL NARCISA NARVAEZ DEL ROSARIO A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE.

Preside la presente Junta el Señor Diario Javier Solís del Rosario, en calidad de Presidente de la compañía, y como secretario el Señor Manuel Teófilo Solís Lastre, en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone al Secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con la cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Junta Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato el Presidente dispone que se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y AUTORIZAR LA CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE REALIZA LA SOCIA

ISABEL NARCISA NARVAEZ DEL ROSARIO A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE, toma la palabra el Señor Diario Javier Solís del Rosario, en su calidad de Presidente de la Compañía y cede la palabra al Señor Manuel Teófilo Solís Lastre, Gerente General de la compañía y manifiesta a los socios concurrentes, que la socia ISABEL NARCISA NARVAEZ DEL ROSARIO propietaria de 20 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, ha decidido ceder la totalidad de sus participaciones el Señor MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE. Luego de las deliberaciones del caso, los socios presentes aprueban por UNANIMIDAD la CESION DE PARTICIPACIONES antes referida. La autorización otorgada en la presente junta es aceptada por parte de la CEDENTE y el CESIONARIO, con lo cual se puede efectuar las diligencias del caso para la debida legalización del presente acto. Realizada la respectiva cesión constante en las siguientes líneas anteriores, el capital social de la compañía, quedaría distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL ACTUAL
MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE	40	40.00
DIARIO JAVIER SOLIS DEL ROSARIO	9.960	9,960.00
TOTAL	10.000	10,000.00

sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por unanimidad del capital social presente, para constancia de lo actuado la firman en unanimidad de acto, dando se por terminada la misma a las Nueve Hora con Cuarenta Minutos (09:40).

Diario Javier Solís Del Rosario
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO

Manuel Teófilo Solís Lastre
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO

Isabel Narcisa Narváez Del Rosario
SOCIO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MICHALA
 EL DRO - ESTADOS UNIDOS

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA.
LTDA. "EN LIQUIDACION", A CELEBRARSE EL DIA JUEVES SEIS DE AGOSTO DE
DOS MIL QUINCE.**

CIUDAD: Machala

DIRECCION: Vela Entre Sucre y 25 de Junio

HORA: 09:00

ACCIONISTAS	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	%
ISABEL NARCISA NARVAEZ DEL ROSARIO	20	20.00	0.20
DARIO JAVIER SOLIS DEL ROSARIO	9.960	9,960.00	99.60
MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE	20	20.00	0.20
TOTAL	10.000	10,000.00	100.00

Las participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles son de US \$1.00 cada una.

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO

Que el quórum de socios presentes es: 100%

Machala, 06 de Agosto de 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Manuel Teófilo Solís Lastre
GERENTE GENERAL -SECRETARIO

Darío Javier Solís del Rosario
PRESIDENTE

PAGINA EN BLANCO
NOTARIA SEXTA DE MACHALA

- cinco -

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA

CÉDULA N.º 070199462-6

CIUDADANÍA
MACHALA
NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ DEL ROSARIO
NARCISA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INDICACION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre NARVAEZ CHICA MARCO LEONARDO

Apellidos y Nombres de la Madre DEL ROSARIO TORO ANGELICA M...

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MACHALA 2009-12-10

FECHA DE EXPIRACION 2025-12-10



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

139 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

139-0125 NÚMERO DE CERTIFICADO
NARVAEZ DEL ROSARIO ISABEL NARCISA

0701994626 CÉDULA

EL ORO PROMOVIA MACHALA CANTON

CIRCUNSCRIPCION MACHALA

PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 01 SEP 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y LEGISLACION

CEDULA DE CIUDADANIA N. 070020563-6

APELLIDOS Y NOMBRES
 SOLIS LASTRE
 MANUEL TEOFILO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 EL ORO
 MACHALA
 MACHALA
 2018-11-28

FECHA DE EMISION
 2018-11-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION: SABIDA PROFESION POR ESPACIO: PANADERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SOLIS MANUEL A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LASTRE DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MACHALA 2018-10-05

FECHA DE EXPIRACION: 2024-10-05



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL NOTARIAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

099-0884
 NUMERO DE CERTIFICADO

0700205636
 CEDULA

SOLIS LASTRE MANUEL TEOFILO

EL ORO
 PROVINCIA MACHALA
 CANTON

GRUPO ELECTORAL
 LA PROVIDENCIA 2

PARROQUIA 1
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática
 que antecede es igual a su original
 que me fue exhibido.

Machala, 01 SEP 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR

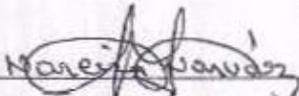
L.B.P.

- siete -

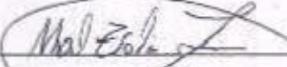
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
2 Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-----

3
4
5  

6 **ISABEL NARCISA NARVÁEZ DEL ROSARIO**
7 C. C. No. 0701994626

8
9  

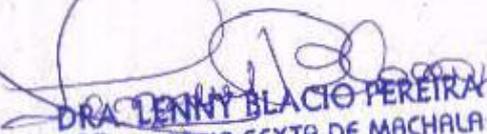
10 **MANUEL TEÓFILO SOLÍS LASTRE**
11 C. C. No. 0700205636

12
13
14
15 

16 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**
17 **NOTARIA SEXTA DE MACHALA**
18 **EL ORO - ECUADOR**

19
20 **SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO**
21 **SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU**
22 **ORIGINAL QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN**
23 **LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.*******



24
25 
26 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**
27 **NOTARIA SEXTA DE MACHALA**
28 **EL ORO - ECUADOR**

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



NOTARÍA 3^{ra.}

Mgs. Abg. Ruth E. Dávila Heras
Notaría Tercera de Machala

2016-07-01-003-000594

...FE: Que con fecha de hoy tomo nota al margen de esta matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA.LTDA., sobre la Escritura Pública de **CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, que otorgó la señora Isabel Narcisca Narváez del Rosario, de veinte participaciones sociales, a favor del señor Manuel Teófilo Solís Lastre, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Sexta del cantón Machala, el uno de Septiembre del dos mil quince.- Machala, catorce de Diciembre del dos mil dieciséis.



ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARÍA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-006-000004253



20160701003000594

NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701003000594

MATRIZ	
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2016. (18.00)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	634

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM GIAL LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791727901001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701000P03100



NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MACHALA

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARÍA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 6892



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

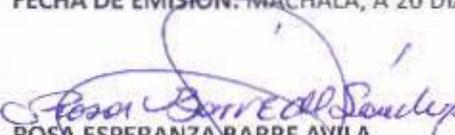
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /01/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA LTDA." EN LIQUIDACION"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 3855 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2007, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO 5/N CC UNIORO PISO 1 OF. 48



